



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 6136 Año 2017 Folio N° 13

Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS - Dtor. -

Solicita ampliación de la obra, Licitación 03/2016, Alcantarilla Nro. 03/2016 Yuquerí Chico.-

Resolución N° 473/018 Artigas, 10 de abril 2017.

VISTO: la nota de fecha 05 de octubre de 2017, del ING. MAXIMILIANO GOMEZ solicitando una ampliación de obra en relación a la Licitación N° 3/2016 - Alcantarilla N° 03 - Yuquerí Chico", en los siguientes rubros: 7% de "Cimentación de taludes", 35% "Protección de taludes con hormigón armado", 47% "Excavación para cimentación" y 48% "Cimentación", gestión esta que es compartida por el Director de Obras.

CONSIDERANDO: los informes de fojas 7 del Ing. Maximiliano Gómez, ampliado por aclaración de fojas 12, y de la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial de fojas 9, respectivamente.

ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 74 del TOCAF, y a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS RESUELVE:

1º) Ampliar la obra en relación a la Licitación N° 3/2016 - Alcantarilla N° 03 - Yuquerí Chico", financiada por la OPP, en un todo de acuerdo al Contrato original y en las mismas condiciones establecidas en el citado documento, de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 3 columns: Rubro, Porcentaje de Ampliación, Monto en pesos uruguayos. Rows include Cimentación de taludes, Protección de taludes con hormigón armado, Excavación para cimentación, Cimentación, and a note to sum amounts with IVA and LLSS.



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 6136 Año 2017 Folio N° 14

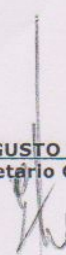
Asunto: - DEPARTAMENTO DE OBRAS - Dtor. -

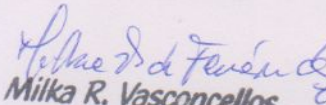
Solicita ampliación de la obra, Licitación 03/2016, Alcantarilla Nro. 03/2016 Yuquerí Chico.-

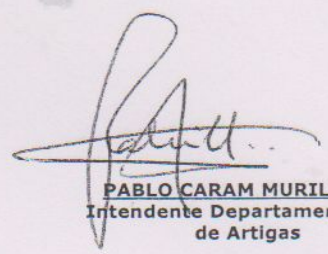
Resolución N° _____ Artigas, _____ 2017.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa oferente, comuníquese vía mail a la Oficina de Licitaciones quien deberá remitir a la Unidad de Comunicaciones para su publicación en la página WEB, intervenga Dirección de Hacienda para la publicación en la página de Compras Estatales y siga al Sector Notarial para redacción y suscripción del contrato respectivo. Tome nota Departamento de Obras y siga a Dirección de Hacienda a sus efectos.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General


Milka R. Vasconcellos
Jefe de División


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm. /evc